

RESOLUCIÓN 002 / 2006

El suscrito, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad creó la Divisa de Honor Javeriana., y en sus numerales 48, 39 y 50, reglamentó lo concerniente a esta distinción.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color plata, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos, y que sea impuesta la Divisa de Honor Javeriana color oro, a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos
3. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plata, a las siguientes personas:

José Alberto Barahona Mancilla
Lilia Rosa Cabanillas Pérez
Cenaida Campo Urrea
Luz Marina Castro Montaña
Martha Lucía Chaparro Rodríguez
Esther Córdoba Mamián
Carlos Alberto Garzón Ahumada



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

María Eugenia Guevara Soto
José Evelio Jiménez Meneses
Nora Alicia Leiva Peña
Aura Nelly Linares Guevara
Ana Ligia Mancilla Lasso
Leonilde del Socorro Marmolejo
María Anunciación Martínez de Botina
Alba Doris Morales Patiño
Ana Gladis Murillo
Jorge Edilberto Niño Vera
Jacqueline Orozco Andrade
Nelly Parra Lasso
Eduardo Peña Abadía
Adriana Pérez Medina
María Ruth Recio Henao
José Ignacio Rodríguez Ramos
María Elena Sarria Girón
Gloria Sierra Ducuara

Artículo Segundo. Otorgar la Divisa de Honor Javeriana color oro, a las siguientes personas:

Padre Álvaro Enrique Álvarez Entrena, S. J.
Mauricio Jaramillo Ayerbe
Luz Amparo Libreros Valencia
Luis Alfonso Mora Tejada

Artículo Tercero. La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas el día 2 de octubre de 2006, Día de la Universidad, durante el cual se conmemora el septuagésimo sexto aniversario del restablecimiento de la Pontificia Universidad Javeriana. La Universidad se restableció el 1° de octubre de 1930.

Dado en Cali el 2 de octubre de 2006.

Joaquín Emilio Sánchez García, S. J.
Rector de la Seccional

Rectoría



Secretario General de la Seccional
Julián Alberto Garcés Holguín